



Nos convoca esta tarde en la cual se conmemora el 159 Aniversario del natalicio del Apóstol de la Independencia de Cuba, José Julián Martí Pérez, contribuir a la formulación de una reflexión sobre el acariciado y soñado proyecto de unidad de las Antillas.

«Hagamos sobre el mar, a sangre y cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino.»

José Martí

Agradezco la invitación cursada por el compañero y amigo José Javier Colón Morera, como Director de la Sección de Ciencias Políticas de esta Institución, el Ateneo de Puerto Rico. Mi saludo personal a su Presidente y miembros de la Junta de Directores, así como mi estrecho abrazo a los compañeros Félix Ojeda Reyes y Antonio Gaztambide Géigel con quienes me honro en compartir esta actividad.

Nos convoca esta tarde en la cual se conmemora el 159 Aniversario del natalicio del Apóstol de la Independencia de Cuba, José Julián Martí Pérez, contribuir a la formulación de una reflexión sobre el acariciado y soñado proyecto de unidad de las Antillas. Se trata del proyecto esbozado durante el Siglo XIX en su ideario político por Martí, como también, expuesto a lo largo de sus vidas por Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos. Para ellos, la idea de la unidad de las Antillas en un todo político, no sólo fue el punto de partida en una

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Sábado, 28 de Enero de 2012 06:00 - Última actualización Sábado, 28 de Enero de 2012 08:56

visión integradora de la lucha contra la dominación española y por la independencia de Cuba, Dominicana y Puerto Rico; sino además, una necesidad apremiante para su futuro desarrollo económico, político y social como elemento nivelador entre Estados Unidos y América Latina.

Es ése el "fiel de la balanza" del cual nos habla Hostos y Martí, y que en palabras del Dr. Marcos Reyes Dávila, poeta y hostosiano de corazón, Director de la Revista "Exégesis", es la expresión con la cual Hostos "distingue y separa el norte anglosajón, el sur latino, y las antillas, punto medio, frontera de encuentro, de las dos grandes masas continentales."

Permítanme, pues, traer dentro del marco de esta discusión algunos planteamientos esbozados por estos patriotas a partir del desarrollo de la lucha independentista en Puerto Rico y Cuba sobre la idea de la unidad de las Antillas.

LA UNIDAD ANTILLANA EN MARTÍ

José Martí, en su ensayo *Las Antillas y Baldorioty de Castro* escrito el 14 de mayo de 1892 en el periódico "Patria", en referencia a nuestro prócer Román Baldorioty de Castro, indica su visión sobre el carácter integrador del resultante de la lucha por la independencia de las dos Antillas aún sujetas al yugo colonial español. Al expresarse, toma en consideración el apetito imperialista de Estados Unidos frente a las tres Antillas de habla hispana. Nos dice el Apóstol cubano:

"No parece que la seguridad de las Antillas, ojeadas de cerca por la codicia pujante, dependa tanto de la alianza ostentosa y, en lo material, insuficiente, que provocase reparos y justificara la agresión como de la unión sutil, y manifiesta en todo, sin asidero de la provocación confesa, de las ideas que han de sostenerse juntas, o juntas han de desaparecer, en el recuento de los pueblos libres. Por la rivalidad de los productos agrícolas, o por la diversidad de hábitos y antecedentes, o por el temor de acarrear a la enemiga del vecino hostil, pudieran venir a apartarse, en cuanto cayese en forma cerrada su unión natural, las tres islas que, en lo esencial de su independencia y en la aspiración del porvenir, se tienden los brazos por sobre los mares, y se estrechan ante el mundo, como tres tajos de un mismo corazón sangriento, como tres guardianes de la América cordial y verdadera, que sobrepujará al fin a la América ambiciosa, como tres hermanas... Las tres Antillas que han de salvarse juntas, o juntas han de perecer, las tres vigías de la América hospitalaria y durable, las tres hermanas que de siglos atrás se vienen cambiando los hijos y enviándose libertadores, las tres islas abrazadas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo."

En ocasión de conmemorarse el tercer año de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, en escrito titulado *El alma de la Revolución, y el deber de Cuba en América*, Martí escribe sobre el papel nivelador que le corresponde a estas tres islas, colocadas por la geografía entre dos grandes continentes. En uno, se asienta un país ansioso por colocar a todo el Hemisferio bajo su tutela; en otro, con un origen latino común, emancipado del yugo colonial que aún se asienta en las Antillas, existe el resultado fragmentado de lo que fue o pudo ser en un momento dado en sus primeros años de independencia, el fruto de un proyecto integrador. La percepción martiana en ese momento, se inscribe en el mismo concepto que ya durante la década de 1870 había trazado Hostos cuando se refirió a las Antillas como el "fiel de la balanza". Así Martí nos indica:

"En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarles el poder -mero fortín de la Roma americana; -y si libres- y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora -serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república americana del Norte, que en desarrollo de su territorio -por desdicha feudal ya, y repartido en secciones hostiles- hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo. -No a mano ligera, sino como con conciencia de siglos, se ha de componer la vida nueva de las Antillas redimidas. Con augusto temor se ha de entrar en esa grande responsabilidad humana. Se llegará a muy alto, por la nobleza del fin; o se caerá muy bajo, por no haber sabido comprenderlo. Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar."

Como Bolívar, Martí advirtió en sus escritos que las Antillas constituían una especie de trampolín desde el cual Estados Unidos pretendería extender sus dominios al resto de América Latina. Por esto, en las Antillas, veía el muro de contención a la expansión imperialista sobre la América hispana y en la independencia de Cuba la manera de "impedir a tiempo...que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos."

Se trata, en todo caso, de concebir las tres Antillas unidas, tal y como lo expresara en su escrito titulado *El Convite a Puerto Rico*, cuando indicó, en relación a nuestra patria y Cuba:

“Unas son en el porvenir, como lo han sido unas en el pasado, el alma de Lares y el alma de Yara. Unos son hoy en la preparación, como fueron ayer en la cárcel y el destierro, los cubanos y puertorriqueños. Unos han de ser en la acción, para acelerar, con el esfuerzo doble, la libertad común.”

Para Martí, la idea de la unión de las Antillas evocaba el sueño bolivariano de integración latinoamericana. Al igual que Bolívar cuando convocó al Congreso Anfictiónico en Panamá, recordando aquella Liga Anfictiónica de la Grecia Antigua que hizo las veces de instancia integradora de las ciudades/estado, Martí veía en el futuro de las Antillas el resplandecer que tuvieron en el pasado aquellas ciudades griegas. Como Bolívar en su idea integradora de América Latina, Martí propulsaba el ideario de que las Antillas hicieran “por debajo de la mar”, lo que por encima del mar hacía la Cordillera Andina con los pueblos suramericanos: fundirlos en un todo.

Ese sueño de Martí toma forma en los aportes hechos por el dominicano Máximo Gómez en la conducción militar de la guerra necesaria iniciada en 1895; en los esfuerzos y aportaciones de figuras como Betances y Hostos a la causa de la independencia de Cuba; y en la sangre generosa derramada por cubanos, puertorriqueños y dominicanos en la lucha por la independencia cubana.

Finalmente, recordemos lo indicado en Martí en su carta a Federico Henríquez y Carvajal, fechada en Montecristi el 25 de marzo de 1895, en la cual le indica: “Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo.”

LA UNIDAD ANTILLANA EN BETANCES

Sobre la idea de la unidad antillana en Ramón Emeterio Betances, tenemos entre nosotros el beneficio de contar con quien considero es la principal autoridad en Puerto Rico en la investigación del pensamiento del Padre de la Patria. El compañero Félix Ojeda Reyes ha indicado en su ensayo *Betances, Meriño, Luperón: profetas de la Antillana, combatientes de nuestra libertad*, que el Padre de la Patria puertorriqueña vivió “enamorado del proyecto confederativo antillano.” Traza lo que llama “antillanismo militante” en Betances a principios de la década de 1860, definiéndolo como la “premisa estratégica más importante” de su pensamiento político.

Ya desde la década de 1860 encontraremos referencias en los escritos de Betances en los cuales este puertorriqueño, hijo de padre dominicano, se refiere a la lucha iniciada por puertorriqueños y cubanos como al “porvenir de la República de las Antillas”. Tal es la expresión contenida en su Proclama de 11 de abril de 1869.

En Betances, la lucha por la consecución de la independencia de Cuba y Puerto Rico eran partes dentro de un todo. Se trata de una concepción presente, tanto durante los años de desarrollo en Cuba de la Guerra Grande de 1868 a 1878, como al final del siglo, durante los años de la "guerra necesaria" inspirada por José Martí. Veamos.

Como indicáramos antes en relación a Martí, desde muy temprano, Betances avizoró el interés de Estados Unidos en la anexión de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Así lo expresaba en su escrito publicado en París el 10 de abril de 1874 bajo el título de *Cuba Insurrecta*, donde expone:

"Bajo el punto de vista militar y político, se han invocado muchas razones con el objeto de demostrar la necesidad para los Estados Unidos -nunca para Cuba-, de la anexión de la Antilla: o, por mejor decir, y entendámoslo así de una vez de las Antillas: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico."

De lo anterior se desprende, por demás, que estará implícito en Betances la necesidad de enfrentar los planes de anexión de Estados Unidos sobre las Antillas con la fuerza que sumaba la unidad en la lucha de tales islas. Por eso, al referirse a la lucha que en esos momentos se libraba en Cuba, lo hacía con un llamado a "precipitar la independencia de Cuba para prepararla al brillante porvenir que la espera". Ese porvenir no era otro que el ideario de las Antillas independientes.

En el ensayo publicado por el amigo y compañero Félix Ojeda Reyes, al cual ya hemos hecho referencia en estos breves comentarios, figura la referencia a una carta enviada por Betances a Lola Rodríguez de Tió el 28 de agosto de 1891. Nos dice el compañero Félix Ojeda que Betances consideró la utilización del territorio dominicano para allí crear "una base de apoyo en donde habrían de montarse las expediciones que liberarían a Cuba y Puerto Rico del coloniaje español". La carta indica también, lo siguiente:

"Ah (si la Junta Revolucionaria de Nueva York...hubiera querido comprender mi plan! Hacer entrar á Sto. Domingo en la revolución i tener la bandera en el mar: sublevar luego á Pto. Rico i luchar las tres islas juntas...no! eso no es delirio; i todavía lo creo que si se hubiera hecho

esa combinación tan fácil entonces hoy serían independientes las dos Antillas.”

Indica el compañero Ojeda Reyes que se desconoce si en algún momento este proyecto fue del conocimiento de Martí.

Durante los meses decisivos en la contienda cubana, en una carta que le escribiera Betances a Tomás Estrada Palma el 27 de mayo de 1898, le advertía:

“Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquen, no será más que media independencia, y esto por pocos años solamente.”

Más adelante, en otra carta, escrita también a Estrada Palma el 23 de junio de 1898, le recordaba:

“Como yo no he separado un solo día, la causa de Pto. Rico de la de Cuba-- y van ya cincuenta años (1848-1898) me parece que trabajar por una es trabajar por la otra; y me es difícil renunciar a este hermoso sueño.”

Consumada la entrada de Estados Unidos en la guerra librada por Cuba y España, en una entrevista hecha por Luis Bonafoux a Betances, en la cual le reconoce a nuestro patriota ser quien “concibió e inició la idea de la Confederación de las Antillas”, Betances le manifiesta las siguientes palabras:

"...Cuba debe ser independiente, y en mi concepto, el porvenir de nuestros países está en la Confederación de las grandes Antillas, que pueden formar una nación marítima de 25 millones de habitantes. Yo he dicho que Lord Gladstone aprobaba la idea y que Inglaterra consentiría en hacer entrar en ella la isla de Jamaica. Si España hubiera querido, ya habría obrado en favor de esa solución, que le hubiese procurado grandes ventaja en toda América."

LA UNIDAD ANTILLANA EN HOSTOS

La unidad política de las Antillas en el pensamiento de Eugenio María de Hostos tiene su base muy temprano en el desarrollo de sus ideas cuando como estudiante en Madrid, ya postulaba la idea de una integración política entre España y sus excolonias en América. Estas ideas, expuestas por Hostos durante un discurso pronunciado el 20 de diciembre de 1868 en el Ateneo de Madrid, es la misma a la cual se refiere el Maestro Hostos en carta escrita a su amigo Manuel Guzmán Rodríguez el 13 de junio de 1902, en el ocaso de su vida. Allí le dice:

"Hace cuarenta años menos dos, que empecé en 'La Peregrinación de Bayoán' la triste obra de previsor solitario, previendo la posibilidad de una unión de pueblos ibéricos de ambos mundos y hoy, cuando ya es inútil y es contraproducente esa unión, es cuando a esos desgraciados se les ocurre empezar a fabricarla en el vacío."

Nos dice Pedro Pablo Rodríguez, investigador del Centro de Estudios Marianos de La Habana, Cuba que los sucesos desatados en Cuba luego del Grito de Yara y aquellos otros acaecidos en Puerto Rico a raíz del Grito de Lares en 1868, llevan a Hostos a una "ruptura total con sus orígenes reformistas y su asunción de la vía armada como camino para alcanzar la independencia y la verdadera unión antillana." De acuerdo con Rodríguez, en aquella propuesta inicial de Hostos se encontraba su "plan confederal entre las Antillas y España."

El Dr. Marcos Reyes Dávila, en su escrito titulado *Antillanía: el fiel de la balanza*, nos indica que aquella propuesta inicial hostosiana fue "una forma de federación hispánica que reconociera la soberanía de las provincias españolas y de las Antillas que España mantenía

aún sujetas a su dominio en la segunda mitad del Siglo XIX.”

Más allá de la extensión integradora de la propuesta inicial hostosiana, la cual definitivamente si aspiraba a integrar los pueblos iberoamericanos, incluiría no solo a las Antillas sino también las excolonias advenidas a la independencia en América luego de las guerras de independencia de inicios del Siglo XIX, lo cierto es que la propuesta de una "Confederación" o de una "Federación" adquiere dimensiones distintas en la formulación política de una propuesta de integración política para las Antillas.

Y es que jurídica y políticamente hablando, los conceptos "federación" y "confederación", aunque aparentemente suenen similares, su contenido es distinto. Tanto en Betances como en Hostos, la propuesta política tiene más elementos de una confederación de las Antillas, donde las identidades de cada una de éstas se mantenga, aunque en la formulación de la propuesta política y económica, por mencionar algunas de las más importantes instancias de integración, se concentren determinadas competencias delegadas dentro de un poder central estatal. Esta discusión, sin embargo, a pesar de su importancia, requiere un espacio propio de análisis.

En un texto escrito en Nueva York el 24 de octubre de 1874, ya Hostos deja claro lo anterior cuando, abogando por una independencia nacional vinculada con la independencia de Cuba y Puerto Rico, de las Antillas y de América Latina, vistas las mismas como parte de un todo, indica:

“Soy puertorriqueño, y quiero a mi patria, y a ese amor por ella debo cuanto he querido hacer, cuanto he hecho, cuanto he pensado, sentido, ideado, imaginado, soportado y sufrido. Pero por lo mismo que amo a mi patria y quiero para ella lo que desde niño he querido; por eso mismo debía amar a Cuba y querer para ella lo que para mi pobre Isla. Queriendo dignidad, independencia, libertad y civilización para ambas, debía querer para toda la parte latina del continente lo mismo que deseaba para las Antillas.”

Dentro de la estructura de pensamiento de Hostos, sin embargo, a la vez que este afirmaba su visión integradora de las Antillas en un todo, también concebía la individualidad de la patria que le había tocado nacer. Para Hostos "patria", "nación" y "nacionalidad" no eran sinónimos aunque iban de la mano. Mientras la primera la vincula con lo que él mismo denomina "punto de partida", que en un plano ético va de lo particular a lo universal y de lo universal a lo específico, donde está presente el deber, el respeto del derecho humano, el acatamiento de la justicia universal; el patriotismo de la libertad, el de la razón, el del progreso, en suma el del beneficio para la humanidad; la nación constituye un concepto jurídico y la nacionalidad una

institución natural.

Tal noción de "patria" en Hostos, en alguna medida, empalma también con la noción martiana cuando el Apóstol cubano nos dice: "[P]atria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas." Es por esta noción que Martí indica que "los pueblos no se unen sino con lazos de fraternidad y amor."

Juan Mari Brás, al referirse a la propuesta de integración antillana en Hostos, según expone en su escrito titulado *Evolución de la idea antillanista de Hostos hacia el Siglo XXI*, haciendo referencia a un trabajo publicado en 1884 en la Revista Científica de Santo Domingo por Hostos, cita del mismo lo siguiente:

"Lo que puede ser una gran nacionalidad no es la República Dominicana que conocemos. La República puede progresar hasta el punto de organizar sus fuerzas, utilizándolas en su propia civilización, así podría llegar a ser una gran nación. Cuba, si logra salir de las garras españolas, Puerto Rico si quisiera decidirse a salir de ellas, podrían también llegar a ser considerables, Pero ninguna llegar aislada lo que sólo juntas podrían llegar todas."

Más adelante, en el mismo escrito, Hostos nos dice:

"En las Antillas Mayores hay el esbozo de una nacionalidad, y de una nacionalidad tan natural, por inasequible que hoy parezca, y aún por indivisible que sea a tardos ojos, que en ninguna otra ha hecho la naturaleza tanto esfuerzo para patentizar su designio. Cuba, Jamaica, Santo Domingo, Puerto Rico no son sino miembros de un mismo cuerpo, fracciones de un mismo entero, partes de un mismo todo."

El propio Hostos nos remacha en sus reflexiones sobre el tema de la unidad de las Antillas esos elementos integradores en nuestros pueblos, al decir:

"El grupo que constituyen es tan homogéneo, que para ser en la historia lo que son en la geografía, les bastará organizarse según la naturaleza, obedecer a la naturaleza, constituir políticamente la clara nacionalidad que intrínsecamente constituyen.

A eso se irá, a eso habrá que ir por la fuerza de las cosas, y el día que a eso llegue la sociedad de las Antillas, formará en los tiempos venideros una nacionalidad de un carácter semejante, y tan poderosa y tan prepotente y tan viva y tan insinuante en la civilización universal, como aquella sociedad helénica, que, en la cuna de las sociedades europeas, ocupó en el mundo antiguo, una posición geográfica y comercial que en el mundo moderno no tienen más que las Antillas."

Juan Mari Brás no deja de recordarnos que Puerto Rico, en particular lo que conocemos como la "Isla Grande" no es sino la más oriental de las llamadas Antillas Mayores; mientras que nuestras dos "islas municipios", es decir, Vieques y Culebra, conforman el inicio de las llamadas Antillas Menores. En ese sentido, Puerto Rico es también transición geográfica en la configuración del archipiélago antillano.

En Hostos, además, la formulación de la propuesta de una unidad de las Antillas dentro de un proyecto de Confederación Antillana, iba unida a un plan más ambicioso. De acuerdo con Fernando Ainsa, uruguayo representante en la UNESCO cuando tuvo lugar en Puerto Rico el Primer Encuentro Internacional sobre el Pensamiento de Eugenio María de Hostos, efectuado entre el 2 al 7 de abril de 1989, en su ensayo *Hostos y la unidad de América Latina: raíces históricas de una utopía necesaria*, indica que la propuesta hostosiana para las Antillas era un eslabón en la cadena que aspiraba a formar parte de una propuesta superior de una Confederación Centroamericana como elemento necesario para lo que denomina "la reconstitución geopolítica del continente."

Citando directamente de Hostos, nos indica el autor:

"Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y lograran reconstituirse pronto y atrajera a su círculo de acción al istmo y las repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental. Entonces, el Archipiélago y este pedazo de tierra que une los dos continentes del Nuevo Mundo, adquirirían por la navegación y el cambio aquella rápida fuerza que da la afluencia de los intereses universales hacia un centro."

Así las cosas, Hostos contemplaba que, de cara al futuro, "la parte del estado de Panamá que corresponde al istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres Grandes Antillas, Cuba Santo Domingo, Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres."

De acuerdo con Mari Brás, esa idea integradora de las Antillas unidas en Hostos, permite hoy trascender el plano de la formulación hecha en Martí y Betances, concibiendo en la propuesta hostosiana lo que Mari Brás denomina, "la versión ampliada de unidad caribeña hacia una entidad multinacional que incluya a todas las naciones de la cuenca..."

Consumada ya la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico, Hostos no abandonó su ideario integrador de las Antillas. Sostuvo en su ensayo El Gobierno Civil para Puerto Rico, frente a aquellos que propulsaban la integración de Puerto Rico con Estados Unidos, que los puertorriqueños formábamos parte de una nacionalidad donde los elementos de territorialidad, geografía e historia constituían los pilares fundamentales. Puerto Rico, decía Hostos, "no es un pedazo de Continente en donde radica la población del Norte." Puerto Rico, remachaba, "es una isla que ni geográfica ni étnica, ni histórica, ni etimológicamente corresponde al sistema natural de la federación americana." Para Hostos, los puertorriqueños tampoco éramos un conglomerado de ciudadanos estadounidenses viviendo en una isla caribeña, ni una minoría nacional dentro del estado político estadounidense, mucho menos, un conglomerado nacional dentro de la diversidad cultural de Estados Unidos.

CONCLUSIÓN

No son pocas las ocasiones en que la historia nos demuestra que ideas que en su momento no pudieron materializarse, fueron perseguidas, suprimidas o incomprendidas, eventualmente prevalecen.

En los años que nos ha tocado vivir, contrario a los reparos imperiales, las propuestas de integración económica y política en los pueblos latinoamericanos y caribeños, han demostrado no solo su viabilidad, sino también su necesidad. Esfuerzos de integración política, económica e incluso militar, como los que desde América del Sur hoy se desarrollan bajo la UNASUR; esfuerzos de integración económica regionales, como el MERCOSUR, el Pacto Andino, el CARICOM; esfuerzos de integración a partir de la solidaridad entre los pueblos, como es el

caso del ALBA; y más recientemente, esfuerzos de integración latinoamericana y Caribeña al margen de la tutela imperial, como es el caso de la CELAC; entre algunos ejemplos de mayor relieve, establecen la corrección de aquellas propuestas que los forjadores de nuestras patrias nos legaron a lo largo del Siglo XIX.

El ideario de integración antillana, tarde o temprano será alcanzado por nuestros pueblos. Estas tres Antillas, junto a los pueblos que las conforman, estas "tres hermanas", estas "tres vigías de la América hospitalaria" en el decir de José Martí, no habrán de perecer. Por imperativo de sus pueblos, llegará el día en que juntas, definitivamente, habrán de salvarse.

**Ponencia del autor en conversatorio "Hostos, Betances y Martí: ¿Pertinentes en el siglo XXI?", efectuado en el Ateneo Puertorriqueño el 28 de enero, 2012.*

Hostos y Ramón Emeterio Betances

Alejandro Torres Rivera
28 de enero de 2012

«Hagamos sobre el mar, a sangre y cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino.»

José Martí

Agradezco la invitación cursada por el compañero y amigo José Javier Colón Morera, como Director de la Sección de Ciencias Políticas de esta Institución, el Ateneo de Puerto Rico. Mi saludo personal a su Presidente y miembros de la Junta de Directores, así como mi estrecho abrazo a los compañeros Félix Ojeda Reyes y Antonio Gaztambide Géigel con quienes me honro en compartir esta actividad.

Nos convoca esta tarde en la cual se conmemora el 159 Aniversario del natalicio del Apóstol de la Independencia de Cuba, José Julián Martí Pérez, contribuir a la formulación de una reflexión sobre el acariciado y soñado proyecto de unidad de las Antillas. Se trata del proyecto esbozado durante el Siglo XIX en su ideario político por Martí, como también, expuesto a lo largo de sus vidas por Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos. Para ellos, la idea de la unidad de las Antillas en un todo político, no sólo fue el punto de partida en una visión integradora de la lucha contra la dominación española y por la independencia de Cuba, Dominicana y Puerto Rico; sino además, una necesidad apremiante para su futuro desarrollo económico, político y social como elemento nivelador entre Estados Unidos y América Latina.

Es ése el "fiel de la balanza" del cual nos habla Hostos y Martí, y que en palabras del Dr.

Marcos Reyes Dávila, poeta y hostosiano de corazón, Director de la Revista "Exégesis", es la expresión con la cual Hostos "distingue y separa el norte anglosajón, el sur latino, y las antillas, punto medio, frontera de encuentro, de las dos grandes masas continentales."

Permítanme, pues, traer dentro del marco de esta discusión algunos planteamientos esbozados por estos patriotas a partir del desarrollo de la lucha independentista en Puerto Rico y Cuba sobre la idea de la unidad de las Antillas.

LA UNIDAD ANTILLANA EN MARTÍ

José Martí, en su ensayo Las Antillas y Baldorioty de Castro escrito el 14 de mayo de 1892 en el periódico "Patria", en referencia a nuestro prócer Román Baldorioty de Castro, indica su visión sobre el carácter integrador del resultante de la lucha por la independencia de las dos Antillas aún sujetas al yugo colonial español. Al expresarse, toma en consideración el apetito imperialista de Estados Unidos frente a las tres Antillas de habla hispana. Nos dice el Apóstol cubano:

"No parece que la seguridad de las Antillas, ojeadas de cerca por la codicia pujante, dependa tanto de la alianza ostentosa y, en lo material, insuficiente, que provocase reparos y justificara la agresión como de la unión sutil, y manifiesta en todo, sin asidero de la provocación confesa, de las ideas que han de sostenerse juntas, o juntas han de desaparecer, en el recuento de los pueblos libres. Por la rivalidad de los productos agrícolas, o por la diversidad de hábitos y antecedentes, o por el temor de acarrear la enemiga del vecino hostil, pudieran venir a apartarse, en cuanto cayese en forma cerrada su unión natural, las tres islas que, en lo esencial de su independencia y en la aspiración del porvenir, se tienden los brazos por sobre los mares, y se estrechan ante el mundo, como tres tajos de un mismo corazón sangriento, como tres guardianes de la América cordial y verdadera, que sobrepujará al fin a la América ambiciosa, como tres hermanas... Las tres Antillas que han de salvarse juntas, o juntas han de perecer, las tres vigías de la América hospitalaria y durable, las tres hermanas que de siglos atrás se vienen cambiando los hijos y enviándose libertadores, las tres islas abrazadas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo."

En ocasión de conmemorarse el tercer año de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, en escrito titulado El alma de la Revolución, y el deber de Cuba en América, Martí escribe sobre el papel nivelador que le corresponde a estas tres islas, colocadas por la geografía entre dos grandes continentes. En uno, se asienta un país ansioso por colocar a todo el Hemisferio bajo su tutela; en otro, con un origen latino común, emancipado del yugo colonial que aún se asienta en las Antillas, existe el resultado fragmentado de lo que fue o pudo ser en un momento dado en sus primeros años de independencia, el fruto de un proyecto integrador. La percepción martiana en ese momento, se inscribe en el mismo concepto que ya durante la década de 1870 había trazado Hostos cuando se refirió a las Antillas como el "fiel de la balanza". Así Martí nos indica:

"En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarles el poder -mero fortín de la Roma americana; -y si libres- y dignas de serlo por el orden de la libertad

equitativa y trabajadora -serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república americana del Norte, que en desarrollo de su territorio -por desdicha feudal ya, y repartido en secciones hostiles- hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo. -No a mano ligera, sino como con conciencia de siglos, se ha de componer la vida nueva de las Antillas redimidas. Con augusto temor se ha de entrar en esa grande responsabilidad humana. Se llegará a muy alto, por la nobleza del fin; o se caerá muy bajo, por no haber sabido comprenderlo. Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar."

Como Bolívar, Martí advirtió en sus escritos que las Antillas constituían una especie de trampolín desde el cual Estados Unidos pretendería extender sus dominios al resto de América Latina. Por esto, en las Antillas, veía el muro de contención a la expansión imperialista sobre la América hispana y en la independencia de Cuba la manera de "impedir a tiempo...que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos."

Se trata, en todo caso, de concebir las tres Antillas unidas, tal y como lo expresara en su escrito titulado El Convite a Puerto Rico, cuando indicó, en relación a nuestra patria y Cuba:

"Unas son en el porvenir, como lo han sido unas en el pasado, el alma de Lares y el alma de Yara. Unos son hoy en la preparación, como fueron ayer en la cárcel y el destierro, los cubanos y puertorriqueños. Unos han de ser en la acción, para acelerar, con el esfuerzo doble, la libertad común."

Para Martí, la idea de la unión de las Antillas evocaba el sueño bolivariano de integración latinoamericana. Al igual que Bolívar cuando convocó al Congreso Anfictiónico en Panamá, recordando aquella Liga Anfictiónica de la Grecia Antigua que hizo las veces de instancia integradora de las ciudades/estado, Martí veía en el futuro de las Antillas el resplandecer que tuvieron en el pasado aquellas ciudades griegas. Como Bolívar en su idea integradora de América Latina, Martí propulsaba el ideario de que las Antillas hicieran "por debajo de la mar", lo que por encima del mar hacía la Cordillera Andina con los pueblos suramericanos: fundirlos en un todo.

Ese sueño de Martí toma forma en los aportes hechos por el dominicano Máximo Gómez en la conducción militar de la guerra necesaria iniciada en 1895; en los esfuerzos y aportaciones de figuras como Betances y Hostos a la causa de la independencia de Cuba; y en la sangre generosa derramada por cubanos, puertorriqueños y dominicanos en la lucha por la independencia cubana.

Finalmente, recordemos lo indicado en Martí en su carta a Federico Henríquez y Carvajal, fechada en Montecristi el 25 de marzo de 1895, en la cual le indica: "Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo."

LA UNIDAD ANTILLANA EN BETANCES

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Sábado, 28 de Enero de 2012 06:00 - Última actualización Sábado, 28 de Enero de 2012 08:56

Sobre la idea de la unidad antillana en Ramón Emeterio Betances, tenemos entre nosotros el beneficio de contar con quien considero es la principal autoridad en Puerto Rico en la investigación del pensamiento del Padre de la Patria. El compañero Félix Ojeda Reyes ha indicado en su ensayo Betances, Meriño, Luperón: profetas de la Antillana, combatientes de nuestra libertad, que el Padre de la Patria puertorriqueño vivió "enamorado del proyecto confederativo antillano." Traza lo que llama "antillanismo militante" en Betances a principios de la década de 1860, definiéndolo como la "premisa estratégica más importante" de su pensamiento político.

Ya desde la década de 1860 encontraremos referencias en los escritos de Betances en los cuales este puertorriqueño, hijo de padre dominicano, se refiere a la lucha iniciada por puertorriqueños y cubanos como al "porvenir de la República de las Antillas". Tal es la expresión contenida en su Proclama de 11 de abril de 1869.

En Betances, la lucha por la consecución de la independencia de Cuba y Puerto Rico eran partes dentro de un todo. Se trata de una concepción presente, tanto durante los años de desarrollo en Cuba de la Guerra Grande de 1868 a 1878, como al final del siglo, durante los años de la "guerra necesaria" inspirada por José Martí. Veamos.

Como indicáramos antes en relación a Martí, desde muy temprano, Betances avizoró el interés de Estados Unidos en la anexión de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Así lo expresaba en su escrito publicado en París el 10 de abril de 1874 bajo el título de Cuba Insurrecta, donde expone:

"Bajo el punto de vista militar y político, se han invocado muchas razones con el objeto de demostrar la necesidad para los Estados Unidos -nunca para Cuba-, de la anexión de la Antilla: o, por mejor decir, y entendámoslo así de una vez de las Antillas: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico."

De lo anterior se desprende, por demás, que estará implícito en Betances la necesidad de enfrentar los planes de anexión de Estados Unidos sobre las Antillas con la fuerza que sumaba la unidad en la lucha de tales islas. Por eso, al referirse a la lucha que en esos momentos se libraba en Cuba, lo hacía con un llamado a "precipitar la independencia de Cuba para prepararla al brillante porvenir que la espera". Ese porvenir no era otro que el ideario de las Antillas independientes.

En el ensayo publicado por el amigo y compañero Félix Ojeda Reyes, al cual ya hemos hecho referencia en estos breves comentarios, figura la referencia a una carta enviada por Betances a Lola Rodríguez de Tió el 28 de agosto de 1891. Nos dice el compañero Félix Ojeda que Betances consideró la utilización del territorio dominicano para allí crear "una base de apoyo en donde habrían de montarse las expediciones que liberarían a Cuba y Puerto Rico del coloniaje español". La carta indica también, lo siguiente:

"Ah (si la Junta Revolucionaria de Nueva York...hubiera querido comprender mi plan! Hacer entrar á Sto. Domingo en la revolución i tener la bandera en el mar: sublevar luego á Pto. Rico i luchar las tres islas juntas...no! eso no es delirio; i todavía lo creo que si se hubiera hecho esa

combinación tan fácil entonces hoy serían independientes las dos Antillas.”

Indica el compañero Ojeda Reyes que se desconoce si en algún momento este proyecto fue del conocimiento de Martí.

Durante los meses decisivos en la contienda cubana, en una carta que le escribiera Betances a Tomás Estrada Palma el 27 de mayo de 1898, le advertía:

“Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquen, no será más que media independencia, y esto por pocos años solamente.”

Más adelante, en otra carta, escrita también a Estrada Palma el 23 de junio de 1898, le recordaba:

“Como yo no he separado un solo día, la causa de Pto. Rico de la de Cuba-- y van ya cincuenta años (1848-1898) me parece que trabajar por una es trabajar por la otra; y me es difícil renunciar a este hermoso sueño.”

Consumada la entrada de Estados Unidos en la guerra librada por Cuba y España, en una entrevista hecha por Luis Bonafoux a Betances, en la cual le reconoce a nuestro patriota ser quien “concibió e inició la idea de la Confederación de las Antillas”, Betances le manifiesta las siguientes palabras:

“...Cuba debe ser independiente, y en mi concepto, el porvenir de nuestros países está en la Confederación de las grandes Antillas, que pueden formar una nación marítima de 25 millones de habitantes. Yo he dicho que Lord Gladstone aprobaba la idea y que Inglaterra consentiría en hacer entrar en ella la isla de Jamaica. Si España hubiera querido, ya habría obrado en favor de esa solución, que le hubiese procurado grandes ventaja en toda América.”

LA UNIDAD ANTILLANA EN HOSTOS

La unidad política de las Antillas en el pensamiento de Eugenio María de Hostos tiene su base muy temprano en el desarrollo de sus ideas cuando como estudiante en Madrid, ya postulaba la idea de una integración política entre España y sus excolonias en América. Estas ideas, expuestas por Hostos durante un discurso pronunciado el 20 de diciembre de 1868 en el Ateneo de Madrid, es la misma a la cual se refiere el Maestro Hostos en carta escrita a su amigo Manuel Guzmán Rodríguez el 13 de junio de 1902, en el ocaso de su vida. Allí le dice:

“Hace cuarenta años menos dos, que empecé en ‘La Peregrinación de Bayoán’ la triste obra de previsor solitario, previendo la posibilidad de una unión de pueblos ibéricos de ambos mundos y hoy, cuando ya es inútil y es contraproducente esa unión, es cuando a esos desgraciados se les ocurre empezar a fabricarla en el vacío.”

Nos dice Pedro Pablo Rodríguez, investigador del Centro de Estudios Martianos de La Habana, Cuba que los sucesos desatados en Cuba luego del Grito de Yara y aquellos otros acaecidos en Puerto Rico a raíz del Grito de Lares en 1868, llevan a Hostos a una “ruptura total con sus

orígenes reformistas y su asunción de la vía armada como camino para alcanzar la independencia y la verdadera unión antillana.” De acuerdo con Rodríguez, en aquella propuesta inicial de Hostos se encontraba su “plan confederal entre las Antillas y España.”

El Dr. Marcos Reyes Dávila, en su escrito titulado Antillanía: el fiel de la balanza, nos indica que aquella propuesta inicial hostosiana fue “una forma de federación hispánica que reconociera la soberanía de las provincias españolas y de las Antillas que España mantenía aún sujetas a su dominio en la segunda mitad del Siglo XIX.”

Más allá de la extensión integradora de la propuesta inicial hostosiana, la cual definitivamente si aspiraba a integrar los pueblos iberoamericanos, incluiría no solo a las Antillas sino también las excolonias advenidas a la independencia en América luego de las guerras de independencia de inicios del Siglo XIX, lo cierto es que la propuesta de una “Confederación” o de una “Federación” adquiere dimensiones distintas en la formulación política de una propuesta de integración política para las Antillas.

Y es que jurídica y políticamente hablando, los conceptos “federación” y “confederación”, aunque aparentemente suenan similares, su contenido es distinto. Tanto en Betances como en Hostos, la propuesta política tiene más elementos de una confederación de las Antillas, donde las identidades de cada una de éstas se mantenga, aunque en la formulación de la propuesta política y económica, por mencionar algunas de las más importantes instancias de integración, se concentren determinadas competencias delegadas dentro de un poder central estatal. Esta discusión, sin embargo, a pesar de su importancia, requiere un espacio propio de análisis.

En un texto escrito en Nueva York el 24 de octubre de 1874, ya Hostos deja claro lo anterior cuando, abogando por una independencia nacional vinculada con la independencia de Cuba y Puerto Rico, de las Antillas y de América Latina, vistas las mismas como parte de un todo, indica:

“Soy puertorriqueño, y quiero a mi patria, y a ese amor por ella debo cuanto he querido hacer, cuanto he hecho, cuanto he pensado, sentido, ideado, imaginado, soportado y sufrido. Pero por lo mismo que amo a mi patria y quiero para ella lo que desde niño he querido; por eso mismo debía amar a Cuba y querer para ella lo que para mi pobre Isla. Queriendo dignidad, independencia, libertad y civilización para ambas, debía querer para toda la parte latina del continente lo mismo que deseaba para las Antillas.”

Dentro de la estructura de pensamiento de Hostos, sin embargo, a la vez que este afirmaba su visión integradora de las Antillas en un todo, también concebía la individualidad de la patria que le había tocado nacer. Para Hostos “patria”, “nación” y “nacionalidad” no eran sinónimos aunque iban de la mano. Mientras la primera la vincula con lo que él mismo denomina “punto de partida”, que en un plano ético va de lo particular a lo universal y de lo universal a lo específico, donde está presente el deber, el respeto del derecho humano, el acatamiento de la justicia universal; el patriotismo de la libertad, el de la razón, el del progreso, en suma el del beneficio para la humanidad; la nación constituye un concepto jurídico y la nacionalidad una institución natural.

Tal noción de "patria" en Hostos, en alguna medida, empalma también con la noción martiana cuando el Apóstol cubano nos dice: "[P]atria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas." Es por esta noción que Martí indica que "los pueblos no se unen sino con lazos de fraternidad y amor."

Juan Mari Brás, al referirse a la propuesta de integración antillana en Hostos, según expone en su escrito titulado Evolución de la idea antillanista de Hostos hacia el Siglo XXI, haciendo referencia a un trabajo publicado en 1884 en la Revista Científica de Santo Domingo por Hostos, cita del mismo lo siguiente:

"Lo que puede ser una gran nacionalidad no es la República Dominicana que conocemos. La República puede progresar hasta el punto de organizar sus fuerzas, utilizándolas en su propia civilización, así podría llegar a ser una gran nación. Cuba, si logra salir de las garras españolas, Puerto Rico si quisiera decidirse a salir de ellas, podrían también llegar a ser considerables, Pero ninguna llegar aislada lo que sólo juntas podrían llegar todas."

Más adelante, en el mismo escrito, Hostos nos dice:

"En las Antillas Mayores hay el esbozo de una nacionalidad, y de una nacionalidad tan natural, por inasequible que hoy parezca, y aún por indivisible que sea a tardos ojos, que en ninguna otra ha hecho la naturaleza tanto esfuerzo para patentizar su designio. Cuba, Jamaica, Santo Domingo, Puerto Rico no son sino miembros de un mismo cuerpo, fracciones de un mismo entero, partes de un mismo todo."

El propio Hostos nos remacha en sus reflexiones sobre el tema de la unidad de las Antillas esos elementos integradores en nuestros pueblos, al decir:

"El grupo que constituyen es tan homogéneo, que para ser en la historia lo que son en la geografía, les bastará organizarse según la naturaleza, obedecer a la naturaleza, constituir políticamente la clara nacionalidad que intrínsecamente constituyen.

A eso se irá, a eso habrá que ir por la fuerza de las cosas, y el día que a eso llegue la sociedad de las Antillas, formará en los tiempos venideros una nacionalidad de un carácter semejante, y tan poderosa y tan prepotente y tan viva y tan insinuante en la civilización universal, como aquella sociedad helénica, que, en la cuna de las sociedades europeas, ocupó en el mundo antiguo, una posición geográfica y comercial que en el mundo moderno no tienen más que las Antillas."

Juan Mari Brás no deja de recordarnos que Puerto Rico, en particular lo que conocemos como la "Isla Grande" no es sino la más oriental de las llamadas Antillas Mayores; mientras que nuestras dos "islas municipios", es decir, Vieques y Culebra, conforman el inicio de las llamadas Antillas Menores. En ese sentido, Puerto Rico es también transición geográfica en la configuración del archipiélago antillano.

En Hostos, además, la formulación de la propuesta de una unidad de las Antillas dentro de un proyecto de Confederación Antillana, iba unida a un plan más ambicioso. De acuerdo con Fernando Ainsa, uruguayo representante en la UNESCO cuando tuvo lugar en Puerto Rico el Primer Encuentro Internacional sobre el Pensamiento de Eugenio María de Hostos, efectuado entre el 2 al 7 de abril de 1989, en su ensayo Hostos y la unidad de América Latina: raíces históricas de una utopía necesaria, indica que la propuesta hostosiana para las Antillas era un eslabón en la cadena que aspiraba a formar parte de una propuesta superior de una Confederación Centroamericana como elemento necesario para lo que denomina "la reconstitución geopolítica del continente."

Citando directamente de Hostos, nos indica el autor:

"Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y logran reconstituirse pronto y atrajera a su círculo de acción al istmo y las repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental. Entonces, el Archipiélago y este pedazo de tierra que une los dos continentes del Nuevo Mundo, adquirirían por la navegación y el cambio aquella rápida fuerza que da la afluencia de los intereses universales hacia un centro."

Así las cosas, Hostos contemplaba que, de cara al futuro, "la parte del estado de Panamá que corresponde al istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres Grandes Antillas, Cuba Santo Domingo, Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres."

De acuerdo con Mari Brás, esa idea integradora de las Antillas unidas en Hostos, permite hoy trascender el plano de la formulación hecha en Martí y Betances, concibiendo en la propuesta hostosiana lo que Mari Brás denomina, "la versión ampliada de unidad caribeña hacia una entidad multinacional que incluya a todas las naciones de la cuenca..."

Consumada ya la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico, Hostos no abandonó su ideario integrador de las Antillas. Sostuvo en su ensayo El Gobierno Civil para Puerto Rico, frente a aquellos que propulsaban la integración de Puerto Rico con Estados Unidos, que los puertorriqueños formábamos parte de una nacionalidad donde los elementos de territorialidad, geografía e historia constituían los pilares fundamentales. Puerto Rico, decía Hostos, "no es un pedazo de Continente en donde radica la población del Norte." Puerto Rico, remachaba, "es una isla que ni geográfica ni étnica, ni histórica, ni etimológicamente corresponde al sistema natural de la federación americana." Para Hostos, los puertorriqueños tampoco éramos un conglomerado de ciudadanos estadounidenses viviendo en una isla caribeña, ni una minoría nacional dentro del estado político estadounidense, mucho menos, un conglomerado nacional dentro de la diversidad cultural de Estados Unidos.

CONCLUSIÓN

No son pocas las ocasiones en que la historia nos demuestra que ideas que en su momento no pudieron materializarse, fueron perseguidas, suprimidas o incomprendidas, eventualmente prevalecen.

En los años que nos ha tocado vivir, contrario a los reparos imperiales, las propuestas de integración económica y política en los pueblos latinoamericanos y caribeños, han demostrado no solo su viabilidad, sino también su necesidad. Esfuerzos de integración política, económica e incluso militar, como los que desde América del Sur hoy se desarrollan bajo la UNASUR; esfuerzos de integración económica regionales, como el MERCOSUR, el Pacto Andino, el CARICOM; esfuerzos de integración a partir de la solidaridad entre los pueblos, como es el caso del ALBA; y más recientemente, esfuerzos de integración latinoamericana y Caribeña al margen de la tutela imperial, como es el caso de la CELAC; entre algunos ejemplos de mayor relieve, establecen la corrección de aquellas propuestas que los forjadores de nuestras patrias nos legaron a lo largo del Siglo XIX.

El ideario de integración antillana, tarde o temprano será alcanzado por nuestros pueblos. Estas tres Antillas, junto a los pueblos que las conforman, estas "tres hermanas", estas "tres vigías de la América hospitalaria" en el decir de José Martí, no habrán de perecer. Por imperativo de sus pueblos, llegará el día en que juntas, definitivamente, habrán de salvarse.